

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**443** *Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se anuncia la formalización del contrato de gestión de servicio público del Centro de Atención Básica Sociosanitaria para drogodependientes usuarios de la Red Asistencial de Madrid Salud.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Régimen Patrimonial.
- c) Número de expediente: 180201301041.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de servicio público.
- b) Descripción: Centro de Atención Básica Sociosanitaria para drogodependientes usuarios de la Red Asistencial de Madrid Salud.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 19 de octubre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 464.794,30 euros. Importe total: 511.273,73 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de diciembre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de diciembre de 2013.
- c) Contratista: Centro Español de Solidaridad - Proyecto Hombre.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 383.000 euros. Importe total: 383.000 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta más ventajosa para la Administración según los criterios de adjudicación. Ha ofertado una rebaja económica del 17,6 % sobre el presupuesto de licitación, y ofrece una serie de mejoras, sin coste para la Administración: 2 puestos de monitor, servicio de ropero, punto de lectura y prensa y talonario de tickets para baños públicos para los usuarios del centro.

Madrid, 26 de diciembre de 2013.- El Gerente de Madrid Salud. P.S. (Decreto 12-3-2012, BOAM 16-3-2012), el Subdirector General de Prevención y Promoción de la Salud.

ID: A130071610-1